

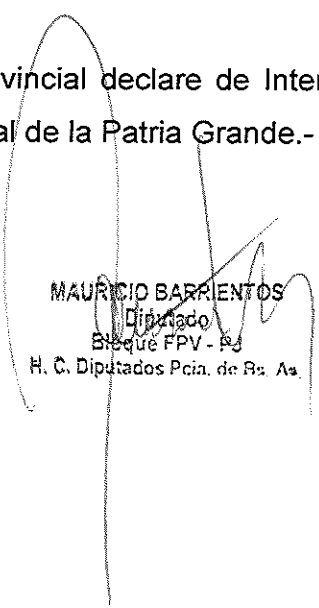
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

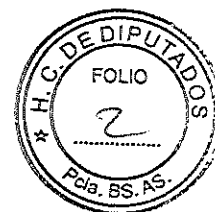
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de Interés Provincial Educativo el Proyecto Universidad Plurinacional de la Patria Grande.-

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Esque FPV - P3  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Universidad Plurinacional de la Patria Grande está integrada por diferentes Universidades, Instituciones educativas, Instituciones educativas sindicales y movimientos y agrupaciones político-estudiantiles.

De esta manera, conforman el Consorcio Educativo:

**UNIVERSIDADES ARGENTINAS:** Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de las Artes, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional Pedagógica, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional de La Pampa.

**BOLIVIA:** Universidad Indígena Aymara, Universidad Indígena Guaraní, Universidad Indígena Quechua, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Pedagógica.

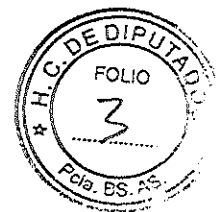
**OTROS PAISES:** Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez-UNERS (Venezuela), Universidad MAYA (Guatemala), Universidade Nove de Julho-UNINOVE (Brasil).

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** Asociación de Pedagogos Cubanos (Cuba), Cátedra do Oprimido (Brasil), Movimiento Pedagógico Latinoamericano, Movimiento por la Educación Nacional-MENA (Argentina), OEI (Argentina), Centro de Investigación en Política y Economía-CIEPE, Galería y Atelier de Artes Ziriguidum – Minas Gerais (Brasil), Fundación Rigoberta Menchú Tum (Guatemala).

**ENTIDADES EDUCATIVAS SINDICALES:** FUNDEMOS – UOM (Argentina), Fundación UOCRA (Argentina), SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la Rep. Arg.), CTERA (Confederación de trabajadores de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



la educación), FOETRA (Sindicato de las Telecomunicaciones), FEDUN (Federación de Docentes de Universidades Argentinas), FONAF (Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar).

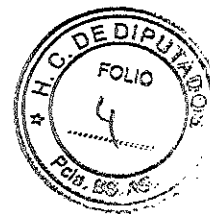
**MOVIMIENTOS Y AGRUPACIONES POLÍTICO-ESTUDIANTILES:** Federación Universitaria Argentina-FUA, MILES - Movimiento Nacional Latinoamericanista Estudiantil, Secretaria General de La Federación universitaria de Comahue, FULP- Federación Universitaria de La Plata, Agrupación de Graduados María Claudia Falcone, Agrupación Estudiantil Alianza Universitaria JUP, Centro de Estudios Pedagógicos, Sociales y Ambientales Paulo Freire- Quilmes.

América Latina viene recorriendo desde los primeros años de este nuevo siglo un derrotero que busca recuperar la senda de la emancipación de los pueblos, la inclusión social y la ampliación de derechos que inauguraran nuestros grandes libertadores en las luchas por la independencia en el Continente.

Esta gesta hunde sus raíces en la revolución indígena contra el dominio colonial y se extiende y continúa en un abanico de luchas que movimientos populares y anticolonialistas protagonizan a lo largo de los Siglos XIX y XX; y nos deja los testimonios de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, José Carlos Mariátegui, Andrés Bello, los Inconfidentes Mineros, Sandino, Ernesto "Che" Guevara, el Subcomandante Marcos, Paulo Freire, Rodolfo Kusch, Fausto Reinaga.

Las políticas de desarrollo autónomas de los centros del poder mundial, el desendeudamiento, el multilateralismo, la cooperación sur-sur y la profundización en los procesos de integración regional muestran un cambio de dirección y un extraordinario avance para nuestras sociedades.

Pero amalgamar un conjunto de identidades nacionales diversas, construidas y heredadas que pugnan aún por afianzar y consolidar la Patria Grande que soñaron



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

nuestros mayores es un proyecto de larga duración; y no es suficiente la voluntad y el acuerdo entre Jefes de Estado. Construir una auténtica voluntad plurinacional, una identidad y vocación común latinoamericana requiere, al decir de García Linera, “lograr unificar estas tres coordenadas constitutivas del sistema de vida social de las personas: **territorializar** los espacios de derechos colectivos; crear **escenarios de bienes comunes** compartidos en función de las correlaciones de fuerzas; inaugurar **una narrativa movilizadora** de origen y de destino social capaz de desplegar políticas de hegemonía (...)”.

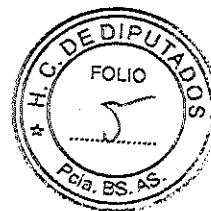
Las universidades latinoamericanas, en su heterogénea y diversa composición y trayectorias, tenemos un gran aporte que realizar a estos procesos. Es nuestra responsabilidad histórica propiciar y acompañar, construir y afianzar, redes y nodos de cooperación regional que no se vinculen unilateral y subordinadamente con los centros de producción y gestión del conocimiento del hemisferio norte.

Debemos reorientarlas miradas, los recursos, los conocimientos y los vínculos para formar verdaderas redes de cooperación sur-sur, valorizando los propios conocimientos e intereses, formulando estrategias de desarrollo autónomas, diseñando y articulando currículas adecuadas y pertinentes a las realidades, prioridades, proyectos e identidades, nacionales y regionales, que permitan fortalecer y ampliar al MERCOSUR, la UNASUR, el ALBA y otros órganos multilaterales de integración regional.

Tenemos el desafío de formar cuadros técnicos y administrativos de alta calidad científica y nivel académico, que a la vez sean capaces de situarse y comprometerse con el contexto sociohistórico en el que viven. En otras palabras, lejos de producir tecnócratas, es necesario que nuestras universidades formen sólidos cuadros técnico-políticos comprometidos con el diseño y la ejecución de las Políticas de Estado emancipatorias, inclusivas y ampliatorias de derechos; que



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



construyan verdaderos sistemas nacionales y regionales de producción y cooperación científica y tecnológica; que lideren y organicen desde las empresas públicas y privadas los procesos de un desarrollo económico, social, comunitario y productivo; y que incluyan a trabajadores y trabajadoras, y a campesinos y campesinas como sujetos activos y privilegiados de estas políticas.

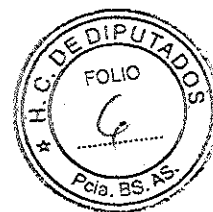
Al mismo tiempo es necesario construir una práctica pedagógica académica de profundo sesgo latinoamericano no sólo en sus comprensiones y análisis de la realidad, sino además en la propia praxis educativa que requieren sectores de la nueva Universidad Pública y Popular, nutrida hoy por la participación de estudiantes en el nivel de la educación superior pero, también, de sectores que se acercan a las propuestas de educación secundaria y primaria de adultos, y a espacios de educación no formal.

La historia reciente en nuestra región demuestra que no son sostenibles en el tiempo procesos emancipatorios aislados, si no hay un empoderamiento mutuo entre los países, pueblos y naciones que conforman nuestra Patria Grande. Convencidos de que el destino común latinoamericano no es un capricho de la historia, sino una construcción colectiva de larga duración, sostenemos que no alcanza sólo con "territorializar espacios de derechos colectivos", ni con crear "escenarios de bienes comunes compartidos". Es imperioso, para desequilibrar la relación de fuerzas, garantizar el futuro de estos procesos mediante la consolidación de una "narrativa movilizadora de origen y destino" que proponga una historiografía alternativa y popular, un nuevo marco interpretativo, que desplace las historiografías liberales oficiales y el pensamiento único globalizado.

Sosteniendo el valor del pensamiento científico, sin cerrarse al universalismo de la modernidad, es preciso asumir el reto de rescatar, estudiar, articular y difundir el pensamiento humanista, social y económico latinoamericano; fomentar el diálogo



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



de saberes entre culturas y matrices de pensamiento; pensar, generar y promover sistemas y medios de comunicación popular, comunitarios y alternativos a los grupos infocomunicacionales concentrados.

Por eso la Universidad Plurinacional de la Patria Grande no se asume como un consorcio más de instituciones educativas; ni pretende reemplazar la agenda de cada una de las universidades que la componen.

La Universidad Plurinacional de la Patria Grande centra su trabajo en potenciar, articular, organizar y promover en cada punto de la red aquellos recursos, saberes y conocimientos que ya existen en cada uno, a fin de formar y consolidar una masa crítica de ciudadanos, cuadros políticos, técnicos y administrativos, y de agentes sociales capaces de pensar, diseñar, sustentar, fortalecer y consolidar los procesos de emancipación, integración e igualdad en nuestra América Latina.

Está conformada por un consorcio de Universidades, Instituciones Educativas y Organizaciones Sociales latinoamericanas que, en esta primera etapa, comprometen la voluntad de trabajar conjuntamente en el diseño de trayectos formativos con tres orientaciones: específicamente académicos, de formación al funcionariado público de nuestra Patria Grande y con vinculación al trabajo en sectores populares.

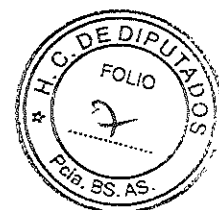
Para ello la Universidad Plurinacional de la Patria Grande adopta un formato de red que le permitirá asumir protagonismos a las distintas instituciones con diversa intensidad, acorde con los intereses concretos de cada una.

Se propone, además, fortalecer la construcción de conocimiento con profunda identidad latinoamericana; el intercambio de estudiantes y docentes y demás acciones cooperativas que profundicen el armado de este espacio plural.

**Entre las actividades realizadas por éste consorcio podemos mencionar: el Encuentro Regional del Movimiento Pedagógico Latinoamericano (UNQ – 9 de**

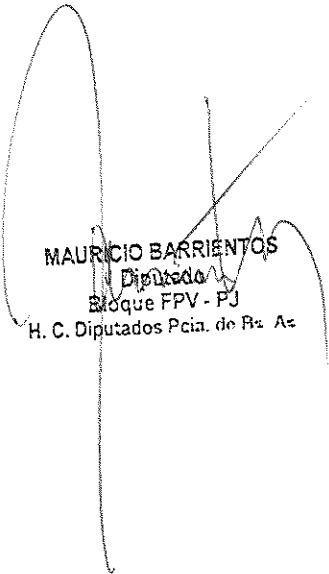


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



septiembre de 2015), el II Encuentro Argentino-Brasileño de Educación y Cultura Popular (UNQ-UNINOVE 10 al 15 de Octubre 2015), el Foro Latinoamérica Educa 2015 (Movimiento Nacional Latinoamericanista Estudiantil- MILES, 13 y 14 de Octubre de 2015), el 1° Foro Patagónico de Educación. (29 y 30 de mayo de 2016. Bariloche, Rio Negro, Argentina), la Semana De Los Pueblos IndoAfroAmericanos (del 22 al 28 de agosto de 2016. Bernal, Argentina), la entrega del Título Doctor Honoris Causa de La Universidad Nacional de Quilmes de la República Argentina al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma. (17 de septiembre de 2015. Gimnasio de la UNQ., Bernal, Argentina), etc.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.